



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

ORDENANZA N° 2.308/2.024

VISTO: El contenido del Expte. N° 5.511-HC-071-2.024. Bloque Unión Mendocina. Proyecto de Ordenanza: Imponer el nombre Pedro del Castillo al callejón N° 59 del Barrio Independencia.

Los pedidos de los vecinos, en diferentes reuniones mantenidas solicitando el cambio de denominación de callejón 59 por Calle Pedro del Castillo.

y.

CONSIDERANDO: Que esa división de callejón y calle dificulta el acceso a los servicios básicos, como así también a la recepción de correspondencia y/o llegada de servicios de seguridad y salud.

Que una calle con nombre permite una identificación clara y única, facilitando una ubicación precisa para servicios de entrega y recolección.

Que el nombre de una calle es más que una simple etiqueta; es una herramienta que facilita la identificación, orientación, organización y gestión de la zona.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

ORDENA

ARTICULO 1°: Impóngase el nombre Calle Pedro del Castillo, al callejón N° 59, ubicado entre la Ruta Nacional N° 40 Sur y la calle Bernardino Rivadavia de la Ciudad de Malargüe.

ARTICULO 2°: Procédase a la identificación de la calle Pedro del Castillo sobre Avenida San Martín Sur con la cartelería necesaria a través del Área correspondiente del Departamento Ejecutivo Municipal.

ARTICULO 3°: Comuníquese la presente pieza legal a Policía de Mendoza, Hospital Regional Malargüe, AySAM, EDEMSA, Correo Argentino y otros que consideren necesarios para el beneficio de los vecinos.

ARTICULO 4°: Comuníquese, regístrese, cúmplase, publíquese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A CATORCE DÍAS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

Mabel López

Secretaria

HCD Malargüe

Rodrigo Emanuel Hidalgo

Presidente

HCD Malargüe